

UdeC suma refuerzos, Naval podrá jugar y Huachipato debuta

Campanil presentó a Cristián Ama-rilla (foto) y Walter Ponce, elenco chorero pagó los \$30 millones exigidos para participar de Segunda División y el acero se estrena en el Transición hoy ante San Luis.

DEPORTES PÁGS.13 Y 14



Diputados se negarían a que Fiscalía investigue delitos sin querrela del SII

Parlamentarios habrían llegado a la convicción que estos proyectos de ley son de exclusiva responsabilidad de la presidencia.

POLÍTICA PÁG. 4



Diario Concepción

Viernes 28 de julio de 2017, Región del Bío Bío, N°3338, año X

7 804635 520000 | \$200

SISTEMA BUSCA AGILIZAR Y FACILITAR EL PAGO DE IMPUESTOS

Nueva declaración mensual del IVA parte el 1 de agosto

Aplicación desarrollada por Impuestos Internos beneficiará a más de 700 mil contribuyentes.

Todas las pequeñas y micro empresas que usan factura electrónica verán simplificado su cumplimiento tributario, con un impacto similar al que trajo la Declaración de Renta

por Internet. Eso porque a partir del martes 1 los contribuyentes podrán acceder a una propuesta de Formulario 29 pre llenada y a un Registro de Compras y Ventas,

ambos generados con la información obtenida de sus documentos tributarios electrónicos. Entre los beneficios del nuevo sistema se incluye la simplificación del proce-

so de declaración y pago, la reducción de multas y la eliminación de algunos registros contables. Jorge Lara, director regional del Servicio de Impuestos Internos,

calificó la medida como "un gran avance y una gran innovación que nos deja a la vanguardia de muchas administraciones".

ECONOMÍA&NEGOCIOS PÁG. 8

GENTILEZA MARINA DEL SOL



Kramer presenta hoy en Teatro Marina del Sol su espectáculo "Súper papá"

CULTURA&ESPECTÁCULOS PÁG. 11

ISIDORO VALENZUELA M.



Rectores se dan cita en Concepción y formulan sus propuestas

Un extenso análisis sobre el proceso legislativo del Proyecto de Reforma a la Educación Superior fue el eje central de la sesión mensual del Consejo de Rectores. Las autoridades criticaron el proyecto y defendieron un sistema en que las instituciones tengan una participación relevante, de modo a evitar que la fijación de vacantes, aranceles y el sistema común de acceso quede en manos del gobierno de turno.

POLÍTICA&CIUDAD PÁG. 6

EDITORIAL: EL AUMENTO DE LAS DEUDAS EN LOS HOGARES CHILENOS



EN EMPRESAS

SERVICIOS CORPORATIVOS TIC

Prefiera el servicio EXPERTO de Gente Totalmente Dispuesta

Data Center • Servicios TI • Respaldo Corporativo



telsurempresas.cl • 600 600 4000



Rubén Darío Briceño @rubnbraceof
"En Francia están estudiando reducir bancadas parlamentarias, que en Chile la integran demasiados políticos y a un costo altísimo".



Estela R. Villablanca:
"No me sorprende que los partidos ya comenzaron a sacar sus cuentas para las elecciones de los cores. Imagino que pasa lo mismo en Ñuble Región".



"La lucha por superar al FA de Guillier es a estas alturas simplemente desesperada".
Diputado Enrique van Rysselbergue

ENFOQUE

Latinoamérica está constituido por un conjunto de países que han vivido gran parte de su vida independiente bajo la influencia del sistema de economía de mercado, imperante en América del Norte. En términos simples esto significa que, uno de los principales factores de bienestar social – sino el principal – es la evolución del poder adquisitivo que subyace sobre el ingreso del hogar.

Para la medición del poder adquisitivo regional y, consecuentemente, de la evolución de la calidad de vida de los hogares de la Región del Bío Bío, se utilizarán los datos de las encuestas CASEN de los años 1990 y 2015 del Ministerio de Desarrollo Social y la calculadora IPC del Instituto Nacional de Estadísticas – INE. Las variables utilizadas, así como los resultados obtenidos, consideran valores per cápita promedio de hogares no pobres, extrayendo el decil más rico (para evitar distorsiones). Los criterios utilizados para medir el poder adquisitivo son básicamente dos: (i) comparar la variable ingreso autónomo per cápita corregida por IPC y por el cambio en la brecha de ingresos y (ii) comparar la evolución del gasto en educación

25 años de evolución del poder adquisitivo



RENATO SEGURA
director de ProChile

(media o inferior) per cápita.

El poder adquisitivo del ingreso autónomo promedio a nivel país, corregido por inflación, aumentó entre 1990 y 2015 en 40%. Para la Región del Bío Bío, bajo igual condición, el ingreso se incrementó en 25%. Por otra parte, la brecha de ingreso entre los hogares país y los hogares de la región aumentó desde 12% en el año 1990 hasta 23% en el año 2015. Por lo tanto, corrigiendo el comportamiento de los ingresos reales por brecha de ingresos, el aumento del poder adquisitivo regional en términos efectivos se incrementó en 25 años en 10%, lo que

equivale a un cuarto de los valores registrados a nivel promedio país.

En lo que respecta al gasto en educación, mientras en el país el poder adquisitivo evoluciona, en la región involuciona. Los datos revelan que tanto a nivel país como en la región, la proporción de estudiantes en colegios particulares pagados y subvencionados, aumenta. Sin embargo, el crecimiento de la matrícula en el país se ha concentrado principalmente en colegios subvencionados, mientras que, a nivel regional, la mayor incidencia está en los colegios particulares pagados. Este fenómeno ha significado que, mientras el

gasto en educación de los hogares del país se ha reducido en 19%, en los hogares de Bío Bío se ha generado un aumento del gasto de 5%.

En resumen, en 25 años la evolución del poder adquisitivo de los hogares de la región del Bío Bío ha sufrido un notorio detrimento relativo en términos del ingreso y una disminución absoluta considerando el gasto en educación. Frente a esta realidad, la región ha vivenciado el fenómeno migratorio de los jóvenes más calificados (búsqueda de lugares del país o el extranjero que tengan mejor y mayores oportunidades) y la caída en los ingresos producto de la opción de otorgar un mejor nivel educacional para sus hijos.

Por ello que, crear nuevas y mejores oportunidades para incrementar el ingreso familiar, es el mayor desafío que, las actuales y futuras autoridades de la región, deben acometer como primera prioridad. La búsqueda de recuperar el poder adquisitivo de los hogares del Bío Bío, es un acto de justicia para una de las regiones que ha contribuido en apalancar el desarrollo y la prosperidad que el país vivió durante los últimos 25 años.

CARTAS

Nuevos paraísos fiscales

Señor Director:

La Reforma Tributaria introdujo a la Ley de Impuesto a la Renta el artículo 41 H, el cual establece los parámetros para que una jurisdicción pueda ser considerada "régimen fiscal preferencial" o "de baja o nula tributación", equivalentes postmodernos de lo que fueron históricamente los "paraísos fiscales".

Entre las condiciones que el citado artículo menciona como características, se encuentra la tributación efectiva sobre los ingresos de fuente extranjera inferior a 17.5%, entre otras. Sin embargo, la norma se autoimpone una limitación, al señalar que no se aplicará lo dispuesto en ella a "miembros de la Oede". Dicha excepción no deja de ser curiosa, si se considera que un buen número de estos países ofrecen regímenes fiscales preferenciales, especialmente "off-shore", que no gravan las rentas de fuente externa percibidas por las sociedades o entidades que se establecen en sus territorios.

El beneficio tributario que contemplan dichas jurisdicciones es, en muchos casos, equivalente al que ofrecen otros Estados que tienden a identificarse más con la acepción de "paraíso fiscal", tales como BVI o Panamá. Al parecer, el hecho de formar parte de la Oede, ofrece inmunidad respecto a la condición de jurisdicción de baja o nula tributación. De ser así, estas jurisdicciones serán usadas de manera cada vez más frecuente por los inversionistas y empresas en el futuro, convirtiéndose, quizá, en los "paraísos fiscales" del siglo XXI.

Claudio Bustos
Abogado Socio Bustos Tax & Legal

Purificar el pasado

A veces nos desvela el mañana, y apenas hacemos nada por vivir el presente, o por aprender del pasado. Quizás deberíamos hacer memoria, al menos para entusiasmarnos y rescatar sabiduría, pues son las vivencias las que nos hacen recobrar los referentes y las referencias. En efecto, no se puede caminar sin reconocerse cada día, con los gozos y las cruces, haciendo historia tanto de los buenos momentos como de aquellos más difíciles, con los que hemos crecido interiormente. Ojalá lleguemos a reencontrarnos todos con todos, a no discriminarnos, y a mirar el futuro con la esperanza del deber cumplido, el de un mundo más hermanado.

Hemos de mirar hacia atrás siempre, no para volvernos, sino para tomar ese impulso que todos nos merecemos, el de la luz, o si quieren el de la ilusión. Si la voz de los líderes religiosos es vital para prevenir los genocidios, también la

voz de esa ciudadanía generosa, implicada en temas sociales, es fundamental, ya que con su acción reconciliadora, mengua cualquier forma de resentimiento que la herencia del pasado nos hubiese dejado. Es público y notorio, por tanto, que la lucha contra la discriminación demanda de una transformación personal interna; sí, del corazón. Urge prevenir la curación de los recuerdos, ese perdón por el que el Papa Juan Pablo II llamó en su último Mensaje para la Jornada Mundial de la Paz, cuando dijo: "No hay paz sin justicia, no hay justicia sin perdón: no me cansaré de repetir esta advertencia a aquellos que, por una razón u otra, nutren sentimientos de odio, deseo de venganza o voluntad de destruir".

Víctor Corcoba Herrero

Educación superior

Señor Director:

La Cámara de Diputados decidió aprobar la propuesta de reforma a la educación superior que incluye el compromiso de aumentar la gratuidad hasta alcanzar el 60% de estudiantes de menor ingreso. Con esta decisión, se empiezan a cumplir los presagios más pesimistas del rumbo que tomará la reforma y del efecto que la obligación de gratuidad tendrá al comprometer con este fin recursos estatales escasos, los cuales podrían haberse destinado, por ejemplo, a mejorar el catastrófico estado del cuidado de la infancia en el país.

La decisión no sólo quebranta aún más la confianza en los legisladores, sino que esta tendencia a parcelar los temas problemáticos, sin verlos como un todo, constituye una irresponsabilidad fiscal y legislativa, cuyas consecuencias se sentirán en el mediano y largo plazo.

Si miramos el contexto internacional, veremos que el modelo de gratuidad universal no es sostenible a futuro. Y no hablamos únicamente de países de ingresos medios como el nuestro, también lo vemos en la Europa desarrollada, que era el emblema de la educación superior gratuita. Sin embargo, varios de sus países han instaurado algún pago de matrícula.

También sabemos lo difícil y controvertido que ha sido este proceso de revertir beneficios de gratuidad, lo cual no es un evento menor, dado que significa que se rompe el "contrato social" existente entre la educación superior y la sociedad en esos países.

Esta es una de las razones por las que es especialmente irresponsable iniciar un compromiso que el Estado no podrá cumplir, o que cumplirá a un alto costo. Es demagógico hablar de gratuidad sin antes garantizar una educación de calidad y pertinente al mercado laboral para

Otra mirada

los jóvenes más vulnerables que aspiran a mejorar su estándar de vida a través de la educación.

Con algo de optimismo espero que la conversación en el Senado sea substantiva y responsable, que sepa explicitar la visión de nuestro sistema de educación superior para los próximos 30 años. Pero no desde una posición ideológica, sino desde un análisis certero de la realidad nacional e internacional.

Paulina González-Pose
Centro de Investigación en Educación y Aprendizaje
Universidad de los Andes

Abuso medioambiental

Señor Director:

El deterioro ecológico de nuestro territorio es otro de los nefastos legados que tiene que soportar una parte importante de los ciudadanos de este país. Y digo "legado" pues sus repercusiones la seguirán sintiendo

por muchos años muchas generaciones de otros chilenos por venir. El daño ambiental en las comunas Til Til, Coronel, Andacollo, entre otras; más el gasoducto que al parecer se va a construir en Talcahuano, dan un panorama que, además, sigue marcha adelante y profundizando en un modelo de desarrollo que no trepida en afectar la tierra, el agua, la vegetación, los recursos naturales en definitiva, que son la vida misma -ya que sustentan nuestra existencia- en favor de sus particulares intereses económicos. Porque, de tapiz de fondo está el dinero, en primer lugar, como el botín necesario para seguir manteniendo esta situación de desequilibrio y abuso, medioambiental en este caso.

Al mismo nivel y congruente con lo anterior, está la degradación por corrupción de la política y los políticos, todavía coludidos con esa parte del empresariado que gusta de velar por su específica calidad de vida aunque esto requiera del menoscabo de la calidad de esa misma vida para otros ciudadanos, que son los condenados de este modelo, los que carecen del dinero suficiente, del poder necesario para evitar que esto suceda. Es a su costo, a su salud, economía y felicidad, como se produce el mentado "desarrollo y progreso nacional". En este "modelo" donde prima el interés parcial, el goce narcisista y la trastornada ideología de la identidad; la concentración y la acumulación muy por sobre el compartir y el donar, no es extraño que sea así, lo lamentable es que la ciudadanía está sola y abandonada, sin las "formidables" expectativas de los actuales gobernantes de nuestro país.

FMauricio de Gilbert

Las palabras vuelan, lo escrito permanece

EDITORIAL

El aumento de las deudas en los hogares chilenos

Difícilmente habrá un ciudadano que no perciba un período de desaceleración económica- aunque también asiste la certeza que es esta una situación que no afecta a todos en parecida magnitud- la cual tiene como explicación dos grandes razones; el menor crecimiento que ha tenido el consumo privado y, en segundo lugar, la contracción de la inversión privada. Los signos de esta situación no son inmediatamente apreciables, según el informe de Cuentas Nacionales por sector institucional del Banco Central, dado a conocer recientemente, hay cifras que permiten observar las circunstancias desde el punto de vista de ahorro y deuda, tanto a nivel de empresas como de hogares.

Es este último indicador el que toca más de cerca al ciudadano corriente, el que maneja la economía hogareña con cifras de pocos dígitos, en plazos inmediatos, en la realidad cotidiana. En este nivel se registra el endeudamiento de los hogares chilenos, con un preocupante aumento que alcanzó un 63,5% del ingreso disponible durante el segundo trimestre. Así, al crecer 0,5 puntos sobre el nivel del primer trimestre de 2016, la deuda de hogares casi duplicó los niveles de 2003, primer año con cifras comparables, según las analiza el Banco Central.

Las cifras son elocuentes, en primer lugar, aquellas del ahorro de las familias, que logra mantenerse en un promedio anual sobre los ingresos del orden de 10 al 10,6%, con pocas variaciones en los últimos años, mientras que la deuda escala desde el 37,6% del año 2003, al 63,5% el año 2016, el más alto de ese período.

Las cifras oficiales indican que en la actualidad, las familias gastan más de la mitad de sus ingresos en pagar deudas, quedándoles para gastar efectivamente en el merca-



El 75% de los morosos perciben un ingreso inferior a los \$500 mil pesos, lo cual equivale a más de 2 millones 600 mil personas. En tanto, el 85% de las personas morosas con ingresos iguales o inferiores al salario mínimo corresponde a mujeres.

do local sólo un 40% de sus ingresos. Una observación interesante al momento de juzgar estos resultados es considerar que las cifras presentadas por el Banco Central, hacen referencia específicamente a deudas con casas comerciales, súper mercados y bancos, es decir, comercio que entrega información directamente a alguna repartición estatal.

La otra forma de endeudamiento de las personas puede ser informal, en préstamos a conocidos u otros familiares, además de contemplar las deudas de las vecinas y vecinos con los negocios de los barrios, caseros y semaneros, dato que si fuese considerado podría aumentar en un 20% más el nivel de endeudamiento de las familias, quedando finalmente sólo un 20% para otros gastos directos.

El otro dato revelador del informe es que "el 75% de los morosos perciben un ingreso inferior a los \$500 mil pesos, lo cual equivale a más de 2 millones 600 mil personas. En tanto, el 85% de las personas morosas con ingresos iguales o inferiores al salario mínimo corresponde a mujeres". Se añade que los nuevos morosos que ingresan al sistema, los adultos mayores, aumentan un 79%, mientras que la tasa nacional es de un 31%.

Como es de suponer esta realidad es extraordinariamente sensible a los eventuales deterioros en el mercado laboral que podrían dificultar la capacidad de pago de los hogares, obligando a las instituciones financieras y organismos del estado a llevar un monitoreo cuidadoso de la situación, y con mucha mayor razón, requerir por parte de los consumidores cuidado responsable de sus gastos, que suelen verse disimulados por el uso de dinero plástico y las engañosas facilidades de las compras a plazo.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

TARIFAS DE INVIERNO



EN EL TINTERO

Espacios para la superstición

No importa cuán civilizado y racional se considere el hombre contemporáneo, especialmente aquel con altos índices de escolaridad, supuestamente libre de creer en cuentos chinos, igual tiene un generoso margen para asuntos de difícil explicación racional. Así, a pesar de haber cultivado un educado escepticismo, no se puede abstraer de pensamientos mágicos, supersticiones, puede ser burlón, pero igualmente inquieto, por pasadas debajo de la escalera o quebradura de espejos.

Por razones parecidas, no escapa al embrujo que ejercen los grandes símbolos, o pequeños, pero poderosos por asociación. Hay objetos cuya sola presencia moviliza a miles de personas solo para observarlos, debido a la carga histórica que puedan tener, o sus simbolismos. Es entonces explicable que un coreano, T.K. Lee, propietario de una cadena alimentaria, haya presentado la oferta más alta -1,89 millones de

euros- por un sombrero de dos picos que perteneció a Napoleón Bonaparte. "Napoleón fue un pionero, un visionario, por eso queremos exponer este sombrero en nuestra empresa", dijo Lee a los periodistas en la misma sala de subastas.

No es el propósito discutir las razones del Sr. Lee, sino la fuerza o el significado de una prenda utilizada por Bonaparte, suficiente para inspirar a hombre ajeno a la cultura occidental, salvo la admiración a un personaje de la historia de incommensurable y controvertida unidad de propósito.

Tirar monedas a la Fontana di Trevi, dejar brillante el pie del patagón en Punta Arenas, esperar cambios en la manera de hacer política, miles de ejemplos de la credulidad irracional que nos queda desde cuando éramos recientemente bípedos, al poco tiempo de haber bajado de los árboles.

PROCOPIO

Diario Concepción

Fundado el 20 de mayo de 2008 en la provincia de Concepción
Director: Mariano Campos Ramírez
Editor General: Francisco Bañados Placencia
Gerente General y Representante Legal: Claudio Suárez Eriz

Dirección: Cochrane 1102, Concepción
Teléfonos: (41) 2232200, (41) 2232236
Correo: contacto@diarioconcepcion.cl **web:** www.diarioconcepcion.cl
Twitter: DiarioConce **Oficina Comercial:** (41) 2232200

Oficina Comercial en Santiago: (2) 23350076
Suscripciones: 600 8372372 opción 2
Declaración de intereses en www.grupocopesa.cl/declaracion
 Copesa Impresores S.A., la que sólo actúa como tal.

Política/Ciudad



Tribunal recibe pericias en Caso Katherine Torres

El Juzgado de Garantía de Talcahuano recibió las pericias solicitadas en el procedimiento judicial que se lleva en contra la alcaldesa de Hualpén, Katherine Torres.

Se trata de un video con una entrevista dada por el intendente Rodrigo Díaz, en donde se re-

firió a la situación que se vive en Hualpén y a un audio que contiene la respuesta de la autoridad por el emplazamiento.

Estas pericias son claves de cara a la audiencia que se realizará este martes, en donde se fijará la preparación del juicio oral.

TRAS INFORME DE HACIENDA

Diputados se negarán a que Fiscalía investigue delitos sin querrella del SII

Los parlamentarios habrían llegado a la convicción de que este tipo de proyectos de ley son de exclusiva responsabilidad de la presidencia.

FRASE



“En delitos como el cohecho y el soborno, el SII tiene el deber moral de generar este tipo de acciones (querellas).”

Julio Contardo, fiscal regional del Bío Bío.

Marcelo Castro Bustamante
marcelo.castro@diarioconcepcion.cl

No son muy buenas las caras al interior de la Fiscalía Nacional cuando se les consulta por la exclusividad que mantiene el Servicio de Impuestos Internos para presentar querellas y dar paso a investigaciones por delitos tributarios.

Inclusive, en mayo pasado, los diputados analizaron un informe para que el Ministerio Público tuviera también la iniciativa en este tipo de causa, en la ley se incluía un párrafo con la frase “El Ministerio Público podrá investigar y ejercer la acción pública por los delitos tributarios de que tomare conocimiento con ocasión de las investigaciones que realizare”.

El proyecto de ley fue presentado en marzo de 2015 por los diputados PPD Jorge Tarud y Jorge Insunza para modificar la exclusividad que tiene el Servicio de Impuestos Internos en la presentación de acciones judiciales en delitos tributarios y hoy estaría quedando en nada.

De acuerdo a un informe en derecho, mandado por el Ministerio de Hacienda y realizado por los abogados y ex miembros del Tribunal Constitucional, Juan Colombo y Enrique Navarro, el proyecto presenta algunos visos de inconstitucionalidad, puesto que este tipo de modificaciones es de iniciativa exclusiva del Ejecutivo y no de los parlamentarios.

Según el estudio, “El proyecto de ley que motiva el presente informe corresponde a una materia que evidentemente es de iniciativa exclusiva del Presidente de la República, al incidir en las atribuciones de un órgano de la administración del Es-



Robo de madera y Masvida

Son las dos causas en las que el SII ha colaborado con el Ministerio Público en la Región del Bío Bío.

tado, como es precisamente el SII. Ello contraviene una reiterada jurisprudencia del TC”.

Algunos parlamentarios, esperan que el Gobierno no lleve esto al Tribunal Constitucional, porque será un triunfo seguro para ellos.

¿Y la Fiscalía?

En el órgano investigador la postura es la misma que hace unos meses, se requiere que la Fiscalía pueda tener la iniciativa y no tener que depender del órgano recaudador.

Para el Fiscal Nacional, Jorge Abbott, este informe establece “que la iniciativa es exclusiva de la presidencia es un hecho que discrepamos. Ahora esperamos que el Gobierno se pronuncie sobre este hecho”.

En tanto, el fiscal regional del Bío Bío, Julio Contardo, quien mantiene un entrevero con el Servicio de Impuestos Internos, a raíz de la

no presentación de querellas en delitos tributarios que están relacionados con la arista local del Caso Corpesca, estima que “en la Región existe una buena relación con el organismo, pero en casos relacionados al robo de madera o Masvida. Pero la contingencia hace que nos preocupemos. Yo no tengo problema con esta situación, pero a mí me hace ruido que en delitos como el cohecho y el soborno, que son hechos graves y en donde se afecta la credibilidad del servicio público, están asociados a delitos tributarios, por lo que el SII tiene el deber moral de generar este tipo de acciones”.

Para Contardo, en este tipo de delitos, se debe cautelar una autonomía del Ministerio Público, “existen ciertos tipos de hechos, en donde se involucra a la corrupción, es necesario que se cautele el accionar de la Fiscalía. Se debe se-

guir debatiendo, pero, a mi juicio, y no representa al organismo, es que en algunos delitos el Ministerio Público debiera accionar de manera independiente”.

En el Ministerio Público local todavía esperan las querellas en contra de dirigentes políticos y parlamentarios involucrados en el caso Corpesca, situación que no ocurre, a pesar de los reiterados oficios al órgano recaudador.

Mientras que en los Tribunales de Justicia, estiman que aquí sólo se debe aplicar la ley, según el presidente de la Corte Suprema, Hugo Dolmestch, “la iniciativa tiene que venir desde el Servicio de Impuestos Internos, y siempre ha funcionado así, actualmente corresponde y está bien que siga así”.

OPINIONES

Twitter @DiarioConcepcion
contacto@diarioconcepcion.cl

Política/Ciudad

Ángel Rogel Álvarez
angel.rogel@diarioconcepcion.cl

Aunque los partidos de Chile Vamos ya tienen tomadas algunas definiciones, en cuanto a nombres, tanto para la conformación de sus plantillas de candidatos a la Cámara y como para el Consejo Regional (Core), aún persisten algunas dudas.

Así, por ejemplo, en materia de consejeros es un hecho que competirán en dos listas y que la UDI y RN, los llamados partidos grandes del bloque, no estarán en una misma de ellas. La gran pregunta es quién estará junto a Evópoli y el PRI (estos compartirían lista con los gremialistas).

Y en cuanto a la elección parlamentaria, pareciera ser que los cupos se repartirán en cuatro para la UDI, cuatro para RN y uno para Evópoli, ello pese a la resistencia de estos últimos. "Seguimos apelando a competir en igualdad de condiciones", dijo la presidenta regional de Evópoli, Francesca Parodi, quien será la opción parlamentaria del partido en el territorio.

En el Distrito 20 (la provincia de Concepción, exceptuando Lota) están ratificados como candidatos de la UDI los actuales diputados Enrique van Rysselberghe y Jorge Ulloa (que va por su octavo período consecutivo en la Cámara); Sergio Bobadilla y Claudia Hurtado.

En RN estarían definidos el presidente regional, Claudio Eguiluz; el ex alcalde de Coronel, Leonidas Romero; quien fuera core de Concepción Norte, Gabriel Torres; y Francesca Muñoz, esposa del concejal



CONFORMACIÓN DE LISTAS PARLAMENTARIAS Y DE CORES

Ñuble y Concepción: las dudas de Chile Vamos

En el Distrito 19 la UDI aspira a tres cartas, para llevar a Cristóbal Martínez. En el 20, Evópoli insiste en igualdad.

Inscripción de candidaturas

El plazo para la inscripción de todas las candidaturas vence el lunes 21 de agosto.

de Concepción Héctor Muñoz, y quien ya compitió en las parlamentarias pasadas.

Pese a que estar formalizado no lo inhabilita a ser candidato, en el partido de la estrella, igual están pendientes de lo que pudiera acontecer con la reformalización del timonel regional, este miércoles 2 de agosto.

Es en Ñuble donde podría haber una discusión pendiente, reconoció el presidente regional de la UDI, Jorge Fuentes, pues si bien el gremialismo cuenta con dos cupos (sus candidatos son Margarita Letelier y Gustavo Sanhueza), aspiran a un tercer nombre, Cristóbal Martínez, hijo del desafortunado parlamentario Rosaura Martínez.

En todo caso, UDI ya definió sus nombres en el Consejo Regional realizado el 14 de julio, y esperan estos sean ratificados el 12 de agosto en el Consejo Nacional. RN, definirá el 5 de agosto a nivel regional, y una semana después en Santiago. Evópoli debería definir sus cartas en Bío Bío este lunes.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

LOS HÉROES ES SALUD AL ALCANCE DE TODOS SUS AFILIADOS:

\$990 POR CONSULTA EN MEDICINA GENERAL EN NUESTRA RED DE SALUD EN CONVENIO.

LOS HEROES.
Ganas de Vivir

DESCUBRE TODO ESTO Y MÁS EN LOSHEROES.CL • SALUD • RECREACIÓN • EDUCACIÓN • BONOS EN DINERO • CRÉDITOS

Consultas médicas desde \$990 en la red de salud en convenio para afiliados de Los Héroes o reembolsos en sucursales autorizadas para estos efectos. Período de vigencia hasta el 31/12/2017. Beneficios exclusivos para afiliados a Los Héroes, Caja de Compensación. Para obtener mayor información sobre estos beneficios, montos, requisitos, modalidades, cupos, restricciones, plazos de caducidad y demás condiciones de otorgamiento, dirijase a la sucursal más cercana o ingrese a www.losheroes.cl Los productos o servicios ofrecidos o prestados por terceros distintos de Los Héroes Caja de Compensación, son de responsabilidad de quienes los ofrecen o prestan. Las tarifas correspondientes a los servicios ofrecidos serán pagadas directamente por el afiliado o beneficiario al prestador o tercero. Las Cajas de Compensación, entidades de seguridad social, son fiscalizadas por la Superintendencia de Seguridad Social (www.suseso.cl).

Política/Ciudad

ASÍ LO DIERON A CONOCER EN LA NUEVA SESIÓN MENSUAL QUE SE REALIZÓ EN LA REGIÓN

Cruch se reunirá con el presidente de la Comisión de Educación del Senado

Daniela Salgado Parra
contacto@diarioconcepcion.cl

Analizar extensamente el proceso legislativo del Proyecto de Reforma a la Educación Superior fue el eje principal de la sesión mensual del Consejo de Rectores que tuvo como sede a la Región del Bío Bío. Además, se informó que el lunes se reunirán con el presidente de la Comisión de Educación, Ignacio Walker, para presentar algunas modificaciones.

Luego que en abril se incorporara una indicación sustitutiva y que fuera aprobado, hace una semana, en particular por la Cámara de Diputados, los rectores se muestran críticos del diseño que tiene el proyecto. Éste a juicio del vicepresidente ejecutivo del Cruch y rector de la Universidad de Valparaíso, Aldo Valle, tiene "regulaciones que nos parece que las instituciones del Consejo de Rectores les generan amenazas e incertidumbres. Por lo tanto, creemos que deben ser modificadas en la discusión que se realice en el Senado".

Lo que especifican de parte del Cruch es que debe existir un sistema de acceso a la Educación Superior en que las instituciones tengan una participación relevante y evitar que la fijación de vacantes, aranceles y el sistema común de acceso quede reunido en las manos del gobierno de turno.

Las observaciones que realizaron ante la Cámara de Diputados no fueron adoptadas, por eso, deben sumar todos los esfuerzos a que éstas sean recogidas por el Senado. Ante eso, Valle lamentó los resultados del primer trámite constitucional y aseguró que "nosotros no queremos introducir variables que alteren la estructura del proyecto de ley, pero creemos que es posible conciliar la participación de las instituciones y del Gobierno en un sistema de acceso a la Educación Superior", recalzó Valle.

Por su parte, el rector de la UBB, Héctor Gaete, quien en esta nueva sección actuó de organizador, señaló que "el proyecto así como está, y que esperamos se corrija en el Senado, no resuelve el problema de la duplicidad de los controles de las universidades del Estado. Otro punto importante es valorar la idea de consolidar la gratuidad como un elemento que va más allá de las asignaciones que pueda tener la Ley de Presupuesto Anual".

Las universidades no estatales

El proyecto de ley, hace una diferenciación entre las universidades del Estado, las seis Católicas y las tres que son corporaciones de derecho privado. Específicamente, en el párrafo 7 del título 3 se establecen condiciones que implicar cambiar las gobernanzas y estatutos.

De esas últimas se encuentra la Universidad de Concepción, Austral y Federico Santa María.

Ante esto, el rector de la Universidad de Concepción, Sergio Lavanchy, manifestó que "no podemos

Para el lunes quedó fijada la reunión que permitirá a los rectores plantear modificaciones al Proyecto de Reforma a la Educación Superior, que incluye otorgarle mayor participación a las universidades en la toma de decisiones.



ISIDORO VALENZUELA M.

SESIÓN N°586 DEL CONSEJO DE RECTORES se realizó en el Centro de Eventos Mitrínco.

Segundo trámite constitucional

Tras ser aprobado en la Cámara de Diputados, el proyecto de la Educación Superior pasó al Senado.

Reunión con Ignacio Walker

El presidente del Cruch presentará las observaciones y modificaciones a la Comisión.

aceptar de buenas a primeras este punto porque significaría cambiar la tradición de esas universidades que les han permitido desarrollarse de forma exitosa. Por eso, no creemos que porque se quiera, con toda razón, regular el lucro en las universidades que se crearon después de 1981, éstas queden con esa restricción".

A lo que apunta el rector, es que los aportes básicos de esas instituciones queden garantizados por

ley y no dependan del presupuesto anual que cada administración decida otorgar a la educación.

Situación de Ufsm

La sede Concepción de la Universidad Técnica Federico Santa María, en el último tiempo se ha visto envuelta en diversos conflictos. Por una parte los alumnos se sienten en desventaja con la realidad de las otras sedes de la casa de estudios y por otro, está la desvinculación de la plana mayor.

Ante esto, el rector de la casa central de Valparaíso, Darcy Fuenzalida, reconoció que "la universidad en Concepción no ha tenido una dinámica de incorporación de infraestructura con la misma fuerza que se ha hecho en otras sedes y es una situación que viene de larga data".

Para ir avanzando en esa materia, la institución ha establecido

mesas de diálogo con los estudiantes, en las que se han explicado las medidas que se están adoptando y los tiempos para realizar los proyectos.

En lo que respecta a la desvinculación del director de la sede penquista, Alejandro Navarro, explicó que la medida responde a procesos de contraloría y auditoría que se realizaron de las cuales "se detectaron situaciones que no corresponden a la reglamentación nuestra".

Si bien, el rector no afirmó que se tratará de delitos financieros, aseguró que el tema "se encuentra en un proceso interno de contraloría y nosotros hemos puesto toda la información en manos de la Inspección del Trabajo".

OPINIONES

Twitter @DiarioConcepcion
contacto@diarioconcepcion.cl

Política/Ciudad



Detienen a hombre que llevaba especies robadas en coche de bebé

Detectives de la Brigada de Investigación Criminal (Bicrim) Tomecina, en coordinación con el Ministerio Público, lograron capturar a un individuo que durante la madrugada habría ingresado mediante un forado a un negocio ubicado en el sector alto de esa comuna, desde donde extrajo productos y un millón de pesos.

Desde la unidad policial indicaron que, gracias al minucioso trabajo realizado por los oficiales, se logró ubicar al imputado en Hualqui, quien transitaba por la vía pública con un coche de bebé, simulando llevar un niño en su interior y que al ser revisado se percataron de que trasladaba las

El sujeto fue detenido en

Hualqui, quien transitaba por la vía pública con un coche de bebé, simulando llevar un niño en su interior.

especies denunciadas como sustraídas para reducirlas. El jefe de la Bicrim Tomé, Subprefecto Miguel Durán Sepúlveda, explicó que posteriormente se ingresó al domicilio de éste, donde se encontraron objetos que habían sido denunciados en otros delitos.

Con el compromiso de mejorar la comunicación entre la comunidad y Carabineros, apoyar con servicios especiales y trabajar en conseguir mayor dotación policial concluyó la cita entre el alcalde de Santa Juana, Ángel Castro, los concejales Fabián Riquelme y Rodrigo Chandía, comerciantes y vecinos, con el Jefe de la VIII Zona de Carabineros, general Hermes Soto.

Los asistentes hicieron hincapié en la necesidad de más uniformados en la comuna, frente a lo cual el general dijo que realizarán una solicitud interna y dio un plazo de 15 días para revisar este tema.

El presidente de la Cámara de Comercio de Santa Juana, Luis Garrido, señaló que "estamos más tranquilos, el general nos dio bastantes alternativas para mejorar la seguridad en la comuna. En resumidas cuentas hay compromiso por parte de las autoridades, ya que como comerciantes estábamos muy preocupados por el aumento de la delincuencia".

Alejandro Muñoz, comerciante afectado por la delincuencia y quien asistió a la reunión manifestó que, "estoy conforme con los compromisos adquiridos y la disposición de carabineros en trabajar para aumentar la dotación policial, que es lo que más se necesita".

El alcalde Ángel Castro señaló que no descansará hasta dar una solución al tema de la seguridad y delincuencia.

"Aquí planteamos con bastante claridad nuestra problemática, se

Alcalde y vecinos de S. Juana solicitaron más carabineros

MUNICIPALIDAD DE SANTA JUANA



Desde el municipio se

informó que en los próximos 15 días se les dará una respuesta al tema.

acogieron los planteamientos de nuestros dirigentes y comerciantes. Se generó el compromiso de reforzar a través de diferentes operativos policiales, sobre todo los fines de semana y también estudiar el aumento de dotación policial, respuesta que además se dará en los próximos días".

RADIO UDEC

Temporada Sinfónica

De la temporada 2016, presentamos la "Gala de Jóvenes Voces Líricas". El programa incluye la interpretación de arias de reconocidas óperas de Verdi, Mozart, Wagner y Donizetti, entre otros. Junto al cantante invitado Alejandro Pizarro-Enríquez (barítono), participaron los jóvenes Florencia Romero (mezzosoprano), Anya Pinto (soprano), Madelene Vásquez (soprano), Leonardo Navarro (tenor), Eleomar Cuello (barítono) y Mauricio Arriagada (contratenor). Con la participación del Coro Universidad de Concepción, dirigido por Carlos Traverso, y la dirección musical del maestro Donato Cabrera. Domingo, desde las 11.00 horas.

Además, **Conversemos sobre Educación.** Un programa de conversación y diálogo respecto a la educación regional y nacional. Hoy, desde las 13.30 horas.

La voz de los '80. Porque hay décadas que hicieron historia, disfruta este espacio con la música que cautivó a toda una generación. Con la conducción de Leonardo Morales. Sábado, desde las 18.00 horas.

Radio Universidad de Concepción, 57 años innovando junto a los clásicos.

Síguenos en Facebook y Twitter
www.radioudec.cl – 95.1 FM

CORPORACIÓN CULTURAL UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN PRESENTA

CONCEPCIÓN JAZZ

LOS TEMIBLES SANDOVALES

SEBASTIÁN JORDÁN QUINTETO

2 MIÉRCOLES AGOSTO 20:00 HORAS

TEATRO UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN

PRODUCCIÓN ARTÍSTICA DISCOS PENDIENTE

Diario Concepción tvu RADIO UDEC 95.1 FM nos Conquistador agenda CONCE aeradio

Economía & Negocios

INACER		
Enero-marzo	-3,1%	
IPC		
junio	-0,4%	
12 meses	1,7%	
TPM		
Desde 18/05/2017	2,50%	

UNIDAD DE FOMENTO
26.607,65

UTM JULIO
\$46.787,00

BOLSAS DE VALORES			
Ipsa	5.049,41	0,15%	Igpa 25.234,41 0,17%
MONEDAS EXTRANJERAS			
Dólar Observado	\$647,99	Euro	\$757,17
COMMODITIES			
Celulosa NBSK (US\$/Ton)	\$ 856,73	Cobre (US\$/libra)	\$2,87
H. de pescado (US\$/Ton)	\$1.350	Petróleo	\$49,00

Edgardo Mora Cerda
edgardo.mora@diarioconcepcion.cl

Jorge Lara, director regional del Servicio de Impuestos Internos (SII) recordó que a partir del 1 de agosto del presente año los contribuyentes podrán realizar el proceso de pago mensual de IVA a través de una propuesta digitalizada preparada por el organismo de forma de poder hacer este trámite a través del sitio *web* del SII.

“Efectivamente, he confirmado que a partir del 1 de agosto se dará inicio a la nueva propuesta del IVA que es semejante a la propuesta de renta en términos de lo que significa el poder tener un sólo instrumento electrónico para que los contribuyentes puedan cumplir con los impuestos mensuales”, afirmó el director regional del SII.

Al mismo tiempo, Lara explicó: “se trata de un gran avance y una gran innovación que nos deja a la vanguardia de muchas administraciones y que viene a facilitar el cumplimiento, evitar multas y que permitirá al contribuyente tener a disposición una propuesta del Formulario 29 (F29)”.

Cabe destacar que la información fue confirmada por el profesional en el marco de un encuentro regional de la Cámara de Comercio Detallista y Turismo organizado por la Federación Regional de Cámaras de Comercio y Turismo, Fecomtur.

A la actividad asistió Rafael Cumsille, presidente nacional de la entidad y expusieron, además del director regional del SII, el seremi de Hacienda Juan Antonio Señor sobre la continuidad del FUT; representantes del área de microempresas de Banco Estado y de Chilecompra, entre otros.

El director del servicio destacó además que “hemos comprometido, a través del primer convenio regional a nivel país firmado con la Fecomtur el 20 de julio pasado, la realización de un seminario en agosto sobre el formulario 29 y sobre la construcción electrónica del libro de compra y venta información que también está disponible en el sitio *web* del SII”, aclaró.

Temas abordados en el encuentro gremial

Sergio Albornoz, presidente regional de la Fecomtur en la bienvenida a los asistentes del encuentro aprovechó para repasar algunos temas que, según indicó, aquejan al sector del comercio entre los que enunció impuestos altos y amenazas externas como el comercio ilegal.

Adicionalmente, el líder regional del gremio del comercio destacó la necesidad de descentralizar Chilecompra en tres niveles de forma de incentivar a través de una ley que las instituciones compren a sus respectivos comercios comunales, regionales y nacionales.

En tanto, Rafael Cumsille, presidente nacional del gremio, instó a los asistentes para fortalecer en los hechos la labor gremial a través de la acción de los dirigentes.

En este sentido, fue autocrítico al indicar que “como presidentes de gremios regionales y comunales se deben escuchar todas las opiniones y dejar los prejuicios de lado a

EL PRIMERO DE AGOSTO, SEGÚN CONFIRMÓ JORGE LARA, DIRECTOR REGIONAL DEL SII

Parte nueva propuesta de Declaración Mensual del IVA

Se trata de una medida que viene a incentivar la productividad y el emprendimiento a través de la simplificación de los procesos relacionados con el pago de los impuestos a través de la *web* del Servicio de Impuestos Internos.



CAROLINA ECHAGÜE M.

la hora de evaluar las oportunidades que ofrece tanto el sector público a través de organismos como Corfo o Sercotec y el privado”.

Finalmente, Cumsille hizo hincapié en la importancia que tiene Chilecompra para el sector del comercio detallista del país calificándola como una “tabla de salvación para muchos comerciantes”.

Labor de Chilecompra

Claudia Ortiz, directora regional de Chilecompra quien fue parte de los expositores del encuentro, destacó que “la ley habla de igualdad de oportunidades para todos, por lo que no se pueden direccionar licitaciones a un determinado grupo, pero también a través de Sercotec existen beneficios a través de los cuales pueden agruparse y recibir asesorías”.

Ortiz resaltó además la existencia de convenios marco inclusivos a través de los cuales se da la posibilidad

de que pequeños y microempresarios de la Región puedan acceder a este tipo de beneficios.

“Actualmente, contamos con 33 convenios marco vigentes y la gran mayoría son convenios inclusivos a los que pueden acceder empresas pequeñas y microempresas de la Región para lo cual incluso hemos desarrollado campañas de difusión al respecto y la información está disponible además en nuestra página *web*”, enfatizó.

La ejecutiva recordó que en 2015 solicitó en Arauco los servicios de alojamiento, gastronómicos y de arriendo de espacios y no hubo ningún proveedor de la zona que abasteciera con esos servicios a Chilecompra por lo que recaló la importancia de participar e informarse de los procesos en el portal.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Beneficios de la nueva aplicación del SII

Entre las ventajas que ofrece esta nueva herramienta para los contribuyentes, destacan:

La simplificación del proceso de declaración y pago del IVA, ya que existirá una propuesta del formulario 29 pre llenada con el monto de IVA a declarar y pagar.

El SII generará automáticamente el registro electrónico de compras y ventas, eximiendo de la obligación de llevar sus libros de compra y venta a los contribuyentes facturadores electrónicos, a partir de la información de sus documentos tributarios electrónicos.

Se evitan las inconsistencias de información entre el F29 y el Registro de Compras y Ventas, al estar integrados en la propuesta. En 2016, cerca de 512.000 declaraciones registraron inconsistencias de información.

Desaparecen las multas producidas por el no envío del registro electrónico de los libros de compras y ventas al SII, y, además, se eliminan las multas correspondientes al envío de esta información con atrasos y por mantenerla desactualizada.

Se facilita la declaración del crédito fiscal de IVA en aquellos casos de pérdida de documentos ante catástrofes, incendios u otras situaciones.

La opción para postergar el pago de IVA se despliega automáticamente. Al seleccionarlo, el monto de IVA a declarar también se ajusta automáticamente.

Siguiendo la política de digitalización de servicios y reducción del uso de papel, con esta innovación se podrán dejar de usar más de 8 millones libros físicos por año.

Economía & Negocios

SEGÚN GERENTE GENERAL A SINDICATOS

Grupo CAP alista dos proyectos para apoyar a Huachipato



GENTILEZA SINDICATO 1 DE HUACHIPATO

Erick Weber informó a trabajadores que “se busca mantener viva” la siderúrgica.

Felipe Placencia Soto
felipe.placencia@diarioconcepcion.cl

El gerente general del Grupo CAP, Erick Weber, llegó ayer hasta las dependencias de Huachipato, oficializando su primera visita a las instalaciones desde que asumiera su car-

go. El objetivo fue reunirse con los sindicatos y la plana mayor para luego realizar una inspección de rutina.

“Se juntó con los tres sindicatos y nos dio fortalezas de que siguiéramos empujando todo, que ellos estaban ha-

ciendo lo humanamente posible para mantener a Huachipato vivo”, aseguró el presidente del sindicato 2, Jorge Olavarría, añadiendo que el ejecutivo les adelantó que se trabaja en dos proyectos para la siderúrgica que serán detallados más adelante, ya que de momento se prefiere guardar reserva.

Las expectativas de su llegada son en medio de las solicitudes de *antidumping* a las importaciones chinas de barras de acero destinadas a la fabricación de bolas con-

vencionales para molienda, la cual fue denegada por la Comisión Nacional de Distorsiones de Precios, Cndp (altamente criticada), sienta a fines de octubre el plazo límite para pronunciarse nuevamente ante la apelación. Esto tiene con incertidumbres a los trabajadores.

El secretario general del sindicato 1, Héctor Medina, detalló que Weber “lo que hizo fue resaltar además la buena relación entre trabajadores y empresa. En especial por la defensa del acero y los puestos

17,5%

Es el *antidumping* que pide CAP Acero (Huachipato) a la Cndp otorgue al producto chino.

de trabajo. Está conforme de como lo hemos afrontado. También le preocupa mucho la seguridad, por lo que se comprometió en darnos todo el apoyo de la gerencia y el directorio de la Compañía”.

Sobre futuras reestructuraciones no se conversó. “Sin embargo, estamos dependiendo mucho de lo que diga el Cndp”, precisó Medina a Diario Concepción.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl



Universidad de Concepción
Formación Permanente



Comisión Nacional de Acreditación CNA-Chile

7 AÑOS
UNIVERSIDAD ACREDITADA
HASTA NOVIEMBRE DE 2023
DOCENCIA POSTGRADO - INVESTIGACIÓN
VINCULACIÓN CON EL MEDIO



UNIVERSIDADES PÚBLICAS NO ESTATALES

DIPLOMADO Coaching y Expresión Escénica

Nuestras relaciones profesionales y personales dependen directamente de nuestra capacidad de asertividad, empatía, escucha y de la gestión adecuada de nuestra comunicación con los demás. El diplomado desarrolla habilidades sociales y comunicativas, mediante entrenamiento vocal y corporal, con orientación al crecimiento personal

Inicio de Clases: Agosto de 2017

Duración: 6 meses

Contacto: formacionpermanente@udec.cl
Teléfonos: (41) 2661187 - 2661387 - 2661230



www.formacionpermanente.udec.cl



IV Congreso iberoamericano de “Estilos de Aprendizaje” UdeC

La Dirección de Docencia de la Universidad de Concepción organizó el IV Congreso iberoamericano de “Estilos de Aprendizaje”; cuyo lema central es “Integrando saberes para una mejor educación”.

Estilos de aprendizaje y educación inclusiva, neurociencia y nuevos contextos educativos son algunos de los temas tratados en este encuentro, que tuvo el privilegio de contar con Mary Karen Jogan, Catalina Alonso, Domingo Gallego y Paula Renes, entre sus destacados ponentes.

VIVIANE JOFRÉ,
Bernardo Suazo y Soraya Gutiérrez.



BERNABÉ RIVAS, Catalina Alonso, José Sánchez y Domingo Gallego.



MARÍA TERESA CHIANG y María Josefina Chiang.



PAULA RENES y Jorge Cancino.



MARY KAREN JOGAN y Claudio Díaz.



JAEL FLORES, Jorge Ávila y Constanza Rojas.



PATRICIA ANTONIO, José Luis García y Carolina Medina.



VALERIA MEDINA y Grace Castro.



FLORENCE HUGES y Óscar Cabezas.



EDITH LARENAS y Cecilia Cisterna.



CELIGUE BRITO, Giselle Braga, Jeannete Plata y Rosa Brito.

Cultura&Espectáculos

MAÑANA EN EL TEATRO UDEC

Sonido latino marcará ritmo de sexto concierto sinfónico

Dirigido por Doron Salomon el programa incluye obras de Franck, Rifo y Manuel de Falla.

Mauricio Maldonado Quilodrán
mauricio.maldonado@diarioconcepcion.cl

Para cerrar el mes, el que tuvo prácticamente todas las semanas música sinfónica, la Orquesta UdeC desplegará un interesante y especial programa con obras de compositores en nuestro idioma.

Pactado para mañana a las 19.00 horas en el Teatro UdeC, encabezado nuevamente por el maestro israelí Doron Salomon, el concierto abrirá con la pieza "Sinfonía en Re menor", del compositor belga César Franck.

"Este autor también representa algo especial para mí, ya que gané mi primer premio internacional para directores de orquesta, con una obra de él en Francia. Me gusta mucho esta sinfonía, la cual hice la última vez hace dos años con la Orquesta Sinfónica de Israel", dijo Salomon.

A lo que agregó que "es música latina con influencia de música alemana. Antiguamente, París era el centro del mundo latino antes que Madrid o Buenos Aires".

Posteriormente, del compositor chileno Guillermo

19

Horas

Está pactado este sexto sinfónico de la temporada, y que baja el telón del mes junto a la batuta del maestro Salomon.

pará de manera especial la mezzosoprano nacional Gloria Rojas.

"Esta es una verdadera obra maestra española. También es parte de mi experiencia esta música -lo mismo que la del Brasil-, ya que hace algún tiempo realicé lecturas sobre música española, guitarra española y melodías de este estilo en general. Será muy interesante hacer melodías españolas con una orquesta latina aquí en Chile", recalcó el maestro.

Con este concierto, Salomon cierra un intenso mes junto a la Sinfónica UdeC, ya que aparte de este programa, estuvo al frente del quinto concierto y de "Aires de Brasil". "Si bien ha sido todo muy intenso, es algo muy satisfactorio, ya que es música que me fascina", destacó el director.

Las entradas para el sexto concierto tienen un valor de \$6.000 general, \$4.000 convenios UdeC y \$3.000 estudiantes y balcón.

Rifo se presentará la suite "Al sur del mundo", obra más contemporánea y de sonido actual, creada el año 2011.

"Hacer música chilena acá es un gran honor para mí. Resulta totalmente necesario incluir obras modernas dentro del repertorio de los conciertos, haciéndose conocido el trabajo actual de los compositores nacionales", comentó el director.

Obra maestra

Para culminar se interpretará "El amor brujo", del compositor español Manuel de Falla. Pieza en que partici-

OPINIONES

Twitter @DiarioConcepcion
contacto@diarioconcepcion.cl

Kramer llega al Teatro Marina del Sol con su nuevo espectáculo

Generó tal interés que la función agendada agotó rápidamente sus entradas. Por ello, se agregó otra, para la cual ya quedan pocos boletos. Hoy, a las 21 y 23 horas, Stefan Kramer presentará en el Teatro Marina del Sol su última propuesta, denominada "Súper papá".

"Tiene que ver con el tema de la visa internacional y la partida a Estados Unidos. Se mezclan el aspecto familiar y el laboral de una vivencia que pasa en mi casa, cuando mi señora se enferma y tengo que hacerme cargo de mi hijo. Ahí se produce un descubrimiento como súper papá, pero sin abandonar to-



"SÚPER PAPÁ" se llama la propuesta del imitador, que tendrá dos funciones esta noche en el recinto.

das las imitaciones", señaló el imitador.

Además de nuevas caracterizaciones, el espectáculo incluye una banda en vivo, stand up y apoyo audiovisual.

Las entradas para la función de las 23 horas están a la venta en las boleterías del Casino y a través de wcu.com, y los precios son \$20 mil golden, \$30 mil en platinum y \$35 mil en vip.



DORON SALOMON junto a la mezzosoprano Gloria Rojas serán protagonistas del concierto.

19 AGOSTO / 23 HRS.

FIESTA VIVA EL ROCK

CON JULIUS POPPER

¡UNA NOCHE DE BLUES Y ROCK PENQUISTA!

 DOBLE DE FAVIO 23 AGOSTO	 FIESTA SOCIOS GRATIS 25 AGOSTO	 FIESTA DIVAS CON BANDANNA 26 AGOSTO
--	--	---

MARINA CLUB DISCOTHEQUE
 marinadelsol.cl

Deportes



Roxana Caicedo saltará hoy al agua de Rumania

La tercera carta regional en el Mundial de Rumania es Roxana Caicedo (en la foto), quien hoy hará su estreno en aguas de Pitesti.

También perteneciente a las filas del Club Náutico Bío Bío de San Pedro de la Paz, la deportista será parte de la primera serie del C2

femenino 500 metros en compañía de Bárbara Jara, prueba que será a las 9:12 horas locales (siete horas menos en Chile).

Roxana viene de ser figura en el reciente Campeonato Sudamericano disputado en Paipa, Colombia, donde se colgó cuatro oros.



ROMILIO PASMIÑO G.

CAMPEONATO DEL MUNDO EN RUMANIA

Palistas sampedrinos se metieron en dos finales del Mundial Juvenil

Joaquín Cataldo y Julián Cartes tuvieron un destacado estreno en el certamen internacional Sub 23, y mañana disputarán la Final B de sus pruebas. Hoy será el turno de Roxana Caicedo.

Samuel Esparza Muñoz
samuel.esparza@diarioconcepcion.cl

A lo grande fue la presentación de dos de las tres cartas regionales que están participando en el Campeonato Mundial Juvenil de Canotaje, que por estos días tiene lugar en Pitesti, Rumania.

Joaquín Cataldo y Julián Cartes anotaron ayer sus nombres en la Final B de sus respectivas pruebas, en lo que fue su estreno absoluto en un evento de estas características, demostrando que a su edad constituyen buena parte del futuro de la disciplina en el país.

El caso más representativo es el de Joaquín, quien pese a tener sólo 15 años y ser todavía de la categoría Cadete, ya está brillando en estas lides.

El deportista sampedrino disputó el primer heat del C2 junto a su compañero, Nicolás Vergara (Cons-

6

Deportistas

Componen la selección de Chile en el Mundial de Rumania, tres de los cuales son de San Pedro de la Paz.

No paran hasta el Panamericano

Tras el Mundial, los palistas viajarán a Colombia, donde prepararán el Panamericano de octubre, en Ecuador.

titución), ubicándose tercero con un tiempo de 3 minutos, 55 segundos y 856 milésimas, tras Cuba (3:47.236) y Rusia (3:51.332).

De esta manera, el bote nacional clasificó directamente a las semifinales de la prueba, donde terminó sexto merced a un crono de 4:14.584, con lo cual se ganó el derecho a correr la final B, que se disputará este sábado en la madrugada chilena.

Maite Méndez, presidenta del Club Náutico Bío Bío de San Pedro de la Paz (donde pertenece el canoísta), resaltó la actuación de Cataldo, sobre todo, por su juventud.

“Conversé con él y me comentó que incluso pudo andar mejor. Lamentablemente, la carrera fue cerca de las seis de la tarde en Rumania y le tocó un carril que recibió mucho viento en contra. Aún así, estamos contentos, él es muy jo-

ven, le quedan varios mundiales por delante, y demostró que puede enfrentarse de igual a igual con los mejores”, apuntó la dirigente.

La dupla ratificó así sus notables actuaciones del último tiempo, donde por ejemplo se colgó la medalla de bronce de los mil metros junior en el Pre Olímpico de Gainesville, Estados Unidos.

Otra carrera, otra final

Similar fue lo ocurrido con Julián Cartes, quien en su primer año como juvenil logró abrochar una final internacional. El palista santajuanino (pero que también entrena en San Pedro de la Paz), resultó quinto en el K1, con un crono de 4:11.588, escoltando a Alemania (4:00.464); Rusia (4:01.256); Irán (4:01.844), y México (4:02.588), clasificando directamente a la etapa de semifinales.

En esa instancia, el deportista elevó su nivel para culminar en la misma ubicación, pero con un tiempo de 3:53.008, que constituye su marca personal más importante, y que le permitió superar los 3:56 conseguidos en el último Sudamericano.

Así, Cartes estará disputando la Final B del K1 durante este sábado, cumpliendo el objetivo trazado previo al torneo. Desempeño que fue aplaudido por el técnico del Centro de Entrenamiento Regional, Gualberto Mesa.

“Corrió muy bien, mejoró su marca del sudamericano de abril y se nota que va mejorando en cada competencia. Excelente a tan corta edad”, manifestó el DT cubano.

OPINIONES

Twitter @DiarioConcepcion
contacto@diarioconcepcion.cl

Deportes

Daniel Kuschel Díaz
daniel.kuschel@diarioconcepcion.cl

Un duro desafío tiene Huachipato para su debut en el Torneo de Transición. El cuadro acerero visitará esta noche a San Luis de Quillota en la Región de Valparaíso, en el duelo que marcará el inicio de un nuevo campeonato de Primera División.

El acero llega a este encuentro con el envión anímico y futbolístico de una buena llave de Copa Chile ante Deportes Valdivia (trunfos de 2-1 y 4-0), nivel que esperan sostener cuando se midan esta noche ante los canarios, en el césped sintético del estadio Bicentenario Lucio Fariña Fernández.

En lo deportivo, eso sí, el acero tiene dudas para conformar su oncenita titular. Al buen desempeño de Jorge Ortega y Yeferson Soteldo en la vuelta ante Valdivia, que les podría dar un puesto de titulares esta noche, se suma la llegada del transfer internacional de Valber Huerta, quien por fin estará disponible para ser de la partida.

“Ya con la tranquilidad de lo de Valber, pero estamos contentos por lo hecho por (Ignacio) Tapia. Hay una competencia buena en varias posiciones y hace que todos estén despiertos para no perder el puesto”, comentó el técnico César Vigevani.

HUACHIPATO DEBUTA ESTA NOCHE EN QUILLOTA

El primer paso del Transición será de visita ante San Luis

Tras un buen rendimiento en la Copa Chile, en el acero esperan sostener el nivel con miras al encuentro de hoy. Podrá contar con Valber Huerta.



EN EL SINTÉTICO de Quillota debutará Huachipato en el Torneo de Transición.

Estadio Bicentenario Lucio Fariña F.
Hora: 20.00



SAN LUIS



HUACHIPATO

“Creo que llegamos muy bien al partido. Los muchachos están con mucha confianza y ganas de poder arrancar. Tuvimos una semana corta, pero la aprovechamos al cien por ciento, y ahora empieza el campeonato que todos queremos”, agregó el entrenador acerero.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Naval respira: Pagó la garantía y podrá jugar la Segunda División



UNA ESPERANZADORA práctica tuvo el plantel de Naval en El Morro.

Días difíciles tuvo en las últimas semanas Naval de Talcahuano. Los problemas administrativos los habían dejado sin fútbol activo durante este segundo semestre, producto del no pago a tiempo de la garantía de 30 millones de pesos exigidos para participar de la Segunda División Profesional.

Sin embargo, las gestiones del Sifup con el directorio de la Anfp, que tuvieron como medida de presión una amenaza de paro, abrieron nuevamente un plazo para que hasta ayer se esperara tanto a Naval como a Independiente de Cauquenes por el pago del mencionado monto, y así evitar que una cincuenta

30
Millones

de pesos es la garantía que debieron pagar los clubes de la Segunda División para participar del Torneo de Transición.

de jugadores quedara sin trabajo por los próximos seis meses, con todo lo que lo anterior implica.

Así iniciaron la práctica

matinal en El Morro, cuando la Universidad de Concepción dejó el campo de juego, con un círculo de confianza en el mediocampo, círculo que también pudo ser de la esperanza.

Afuera se veían semblantes más tranquilos, aunque algunos no querían cantar victoria antes de tiempo, y respondían “después de las 12 diré si ando mejor”.

Finalmente, la luz verde llegó durante la tarde, cuando desde la Anfp se informó que Naval pagó el monto requerido para jugar este semestre. Eso sí, el conflicto con el Sifup sigue, por aún falta por resolver qué pasará con Barnechea.

05
AGOSTO
23 Hrs.

FIESTA 80'S
CON RODOLFO ROTH Y
DOBLE DE
MICHAEL JACKSON
Más que un ícono, una leyenda



DOBLES SIN BANDERA
09 AGOSTO



JAZZ, VINOS & BLUES
10 AGOSTO



TEATRO RADAGAST
11 AGOSTO

MC
MARINA CLUB DISCOTHEQUE
marinadelosol.cl

Deportes



CRISTIÁN AMARILLA, delantero, 23 años, proviene del Deportivo Español de Buenos Aires.



WALTER PONCE, delantero, 19 años, formado en Palestino, viene del Granada B español.

FOTOS: ROMILIO PASMIÑO G.

LOS DELANTEROS FUERON PRESENTADOS AYER

Amarilla y Ponce, nuevas caras en UdeC

Mientras el argentino llega por tres años y medio, el juvenil tendrá seis meses para pelear por quedarse.

Daniel Kuschel Díaz
daniel.kuschel@diarioconcepcion.cl

Mañana de entrenamiento en Talcahuano y también de presentación de sus últimos refuerzos para la Universidad de Concepción. Tras la práctica en el estadio El Morro, el cuadro del Campanil oficializó las incorporaciones de los delanteros Walter Ponce (19) y Cristián Amarilla (23), contrataciones con las que cerraron el plantel con miras al Torneo de Transición.

"Sabía que vienen de un campeonato donde quedaron terceros y que su objetivo es mejorar eso. Tanto el presidente como el técnico y el equipo me han dicho eso, así que mis expectativas son de pelear cosas importantes con este club", manifestó Cristián Amarilla, delantero proveniente del Deportivo Español de Buenos Aires, de la Primera B, Tercera División, de Argentina.

El atacante trasandino viene a ser uno de los punteros en el esquema de Francisco Bozán. "Soy delantero, me gusta jugar por las bandas, encarar y habilitar a mis compañeros. No soy mucho de pegarle al arco, aunque igual tengo gol, pero prefiero habilitar a mis compañeros", explicó.

De todas maneras, Amarilla ve como un paso adelante en su carrera su llegada a la UdeC. "En Argentina estaba jugando en un club de la B, y de venir a Chile valoramos el hecho de que me dijeron que era una institución muy ordenada y de Primera División. Así que la decisión con mi familia fue muy fácil to-

Debut en la capital ante la U. Católica

Mañana la UdeC tendrá su primer duelo por el Transición. Visitará a la UC desde las 20:30 horas.

marla", precisó el atacante.

Por la consolidación

Walter Ponce se formó en Palestino y lo compró Udinese a los 15 años. Hasta el año pasado estuvo en el Granada B español y ahora vuelve a Chile a consolidarse en el fútbol. "Vengo a sumar minutos y experiencia, que es lo que necesito para consolidar mi carrera. Tengo juventud y ganas", expresa.

De sus años en Europa, el joven atacante indicó que "mi paso por Granada fue muy bueno. Aprendí muchas cosas que me servirán, a madurar, aspectos que si seguía en el club en que estaba no hubiese logrado", puntualizó.

Por ello, ahora quiere ser una alternativa real para el Campanil. "Mi idea es consolidarme en Primera División. Vengo buscando ganar un nombre dentro del equipo, de la institución", finalizó uno de los últimos refuerzos de la Universidad de Concepción con miras al torneo de Transición.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Partido 2 play offs Libcentro B



BASKET UDEC

VS



CLUB PALESTINO

Sábado
29 Julio 2017
20:00 Horas

Casa del Deporte UdeC

Valores de entradas:

ticketplus.cl

\$1.000

Público General

\$100

Estudiantes Básica y Media
(Presentando TNE o Pase Escolar en boletería y acceso)

Gratis

Niños menores de 1 metro 20 de estatura, estudiantes, funcionarios, docentes UDEC y Virginio Gómez.

(presentando Credencial UdeC o Pase Escolar en boletería y acceso)

En línea mediante sistema www.ticketplus.cl sólo Galería General
Boleterías de CDD desde sábado 29, a las 18 horas.

Síguenos e infórmate a través de:

[BasketUdeC](https://www.facebook.com/BasketUdeC) [@BasketUdeC](https://twitter.com/BasketUdeC)

www.cdudec.cl



CLASIFICADOS

JUDICIALES Y LEGALES

AVISO: En causa C-1890-2017, sobre cuidado personal, de este Tribunal Familia Concepcion, ubicado Castellón N° 432, Concepción, cita audiencia parientes de Francesca Valentina Gelsomina Niro Ramos, fecha nacimiento 17 noviembre de 2001, para día 23 agosto de 2017 a las 11:30 Hrs. en este Tribunal. Ministro de Fe.

Lorena Nuñez Paz, Ministro de Fe, Tribunal Familia Concepción.

publicque
AQUÍ

Cochrane 1102
CONCEPCIÓN
www.diarioconcepcion.cl
Fono: 2232200

OBITUARIO



"Bendito sea el Dios y Padre de nuestro Señor Jesucristo, porque según su gran misericordia, nos dio un nuevo nacimiento a una esperanza viva mediante la resurrección de Jesucristo de entre los muertos" (Pedro 1:3). Con mucha pena comunicamos el sensible fallecimiento de nuestro querido y amado hijo, esposo, padre, hermano, tío, cuñado, suegro y abuelito, Sr.

SERGIO OSVALDO BASTIDAS SANCHEZ (Q.E.P.D)

Su velatorio se realiza en domicilio, Sector Talcamu, Parcela El Quillay y sus funerales se efectúan hoy luego de una misa a las 10:30hrs., en la Parroquia Nuestra Señora del Rosario, saliendo el cortejo posteriormente al Cementerio de Florida.

Familia Bastidas Villalobos

Florida, 28 de julio de 2017.



Porque Dios nos regaló su maravillosa presencia en nuestras vidas, hoy lloramos y lamentamos la partida de nuestra querida y amada madre, suegra, abuelita, bisabuelita, hermana, cuñada y tía, Sra.

JUANA DE DIOS QUIJADA PEREZ (Q.E.P.D)

Su velatorio se está realizando en su domicilio Avda. Araucana 15, Hualqui; y su funeral será mañana en horario que se avisará oportunamente.

La Familia

Hualqui, 28 de julio de 2017.



Con pena infinita comunicamos el sensible fallecimiento de nuestra amada madre, hermana, suegra, abuelita y bisabuelita, Sra.

DILIA DEL ROSARIO HERRERA PEREIRA (Q.E.P.D)

Sus funerales se efectúan hoy saliendo el cortejo desde la Parroquia San Agustín, Castellón 254, a las 14:00hrs., en dirección al Crematorio del Cementerio General de Concepción.

Familias Albornoz Herrera - Albornoz González

Concepción, 28 de julio de 2017.

Entretención & Servicios

Santoral: Celso

EL TIEMPO

HOY **9/11**

SÁBADO 5/11 DOMINGO 2/12 LUNES 3/12

LOS ÁNGELES 4/9

RANCAGUA 4/12

TALCA 2/10

SANTIAGO 5/13

CHILLÁN 4/10

ANGOL 4/12

TEMUCO 4/9

P. MONTT 6/9

RADIACIÓN UV

RIESGO	TIME*	ÍNDICE
EXTREMO	10	11 o más
MUY ALTO	25	8 A 10
ALTO	30	6 A 7
MODERADO	45	3 A 5
BAJO	60 o más	0 A 2

*Tiempo Máximo recomendado de exposición (minutos).

Visítanos en
EXPO NOVIOS

5 y 6
Agosto

EN SURACTIVO



PUERTO MARINA
CENTRO DE EVENTOS

EL LUGAR PERFECTO PARA
EL MEJOR DÍA DE TU VIDA



TELÉFONOS

- Ambulancias: 131
- Bomberos: 132
- Carabineros: 133
- Investigaciones: 134
- Fono Drogas: 135
- Inf. Carabineros: 139
- Fono Familia: 149
- Inf. Toxicológica: 2- 635 3800
- V. Intrafamiliar: 800 220040
- Delitos Sexuales: 565 74 25
- Defensa Civil: 697 16 70
- Fono VTR: 600 800 9000
- Fono Essbio: 600 33 11000
- Fono CGE: 600 -777 7777

FARMACIAS DE TURNO

CONCEPCIÓN

Salcobrand
• Plaza Perú 111-115, Local 2 y 3

SAN PEDRO

Salcobrand
• Michimalonco 1300

CHIGUAYANTE

Redfarma
• Manuel Rodríguez 1500

TALCAHUANO/HUALPÉN

Salcobrand
• Av. Colón 242

PUZZLE



	ALECCIONAR		ALCALOIDE	EMPERADOR DE JAPON	NAVE	VATIO	ANIMARAN	PEDERNAL	
						DESCIFRA SODIO			
	JIBIA								HOSTIGAR
	CURIOSOS								
	CASI POLO				GRUPA RIMARA				
ESPECULADOR	AQUELLA	PARTE DE ESTO	V POR X CORTAR AL PIE	DEL VERBO HABER D MAS D		ISLA CHILOTA EN OTRA			
								VOCAL RESONANCIA	
SER				ATALAYAS AGOBIAN					
AHORA		CITRICO PARTE DEL PETO				AQUI DEUTERIO			
500 APARTARAN	ETNIA REMOLCA			PATRULLA INVERT CUERNOS					
ARTICULO		REBAJARA RIO ESPAÑOL							
VATIO			LIA DE MODA						
ELECTRON	REGIR CHA								
				SOCIEDAD ANONIMA					

SUDOKUS

FÁCIL

1	5	9	3	6	4	2	
7	3	8		4	5	9	6
					7		
	9		8	2	1	7	5
8					3	4	9
			9	4			2
	1	3		9		5	7
	8	7	2	6	3		1
9	4	2	7	1		6	

DIFÍCIL

6			7			5	
	5			3		6	2
2		8		9			
	6	1					
						8	5
					4		
					3		
5	7			6		4	
		9	1	8			3

Todo Deporte

TODOS LOS LUNES

Con esta oferta,
nada te detiene a tener el

iPhone SE 32GB

SÓLO HASTA EL 31 DE JULIO



Apple iPhone SE

LLÉVALO CON CUOTA INICIAL DE:

\$29.880

Contratando el Plan XL por \$25.990

- 32 GB por un año.
- Minutos, redes sociales y música ilimitadas.
- Además, suscripción a Claro Video por un año.



   800 171 171 | clarochile.cl

EXCLUSIVO PORTABILIDAD



Con Claro
es posible

Oferta válida para las nuevas contrataciones que incluyan portabilidad, realizada por suscriptores persona natural entre el 27 de julio de 2017 y el 31 de julio de 2017, o hasta agotar stock de 1.000 unidades del modelo iPhone SE 32 GB, dentro de la vigencia de la promoción. Cuota inicial significa la primera cuota del contrato de arrendamiento por el equipo telefónico, el resto del precio a pagar por el equipo se efectuará en cuotas iguales y sucesivas durante toda la vigencia del contrato de arrendamiento. Minutos ilimitados incluidos en la promoción sólo aplica para un máximo de 300 números de destino a teléfonos fijos o móviles distintos por ciclo y sólo incluye llamadas a destino nacional continental. Contratación sujeta a evaluación comercial. Imagen y color del equipo es referencial. Infórmate previamente de la cobertura, condiciones y características del servicio en www.clarochile.cl. Base de la promoción Redes Sociales y Minutos Ilimitados más Suscripción por un año a Claro Video, en notaría N° 38 de Santiago. Todos los valores incluyen IVA.